

Dirección de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado servidor ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde sea aceptada; así como, designar al profesional que ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; La Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, modificado por la Ley N° 30048, que aprueba la Ley Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor José Luis Canora Espinosa, al cargo de Asesor de la Alta Dirección de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora Edys Luz Wong Conca, en el cargo de Asesora de la Alta Dirección de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FEDERICO TENORIO CALDERON  
Ministro de Agricultura y Riego

1905495-5

## Designan Asesora de la Secretaría General del Ministerio

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 277-2020-MINAGRI

Lima, 23 de noviembre del 2020 .

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0333-2019-MINAGRI, se designó a la señora Miriam Úrsula Bustamante Quiroz, en el cargo de Asesora de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la citada servidora ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde sea aceptada; así como, designar al profesional que ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; La Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, modificado por la Ley N° 30048, que aprueba la Ley Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Miriam Úrsula Bustamante Quiroz, al cargo de Asesora de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora Martha Elizabeth Saldaña Campos, en el cargo de Asesora de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FEDERICO TENORIO CALDERON  
Ministro de Agricultura y Riego

1905495-6

## AMBIENTE

### Designan Viceministro de Gestión Ambiental

#### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 005-2020-MINAM

Lima, 23 de noviembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 029-2019-MINAM, se designó a la señora Lies Araceli Linares Santos, en el cargo de Viceministra de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente;

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo de Viceministra de Gestión Ambiental, por lo que resulta necesario aceptarla y designar al funcionario que ejerza las funciones inherentes al referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Lies Araceli Linares Santos, en el cargo de Viceministra de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a partir del 25 de noviembre de 2020 al señor Jorge Mariano Guillermo Castro Sánchez-Moreno, en el cargo de Viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro del Ambiente.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER  
Presidente de la República

GABRIEL QUIJANDRÍA ACOSTA  
Ministro del Ambiente

1905745-8

### Designan Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

#### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 006-2020-MINAM

Lima, 23 de noviembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Viceministro/a de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente;

Que, se ha visto por conveniente designar a la funcionaria que desempeñará el cargo de Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del